

INFORME DEL COMISARIO

Marzo de 2017

Sr.

Sr. Carlos Alcides Maigua Caiza

GERENTE GENERAL

"COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MAIGUA LASSO"

He revisado los Estados Financieros Auditados: Balance General, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2017. Los mencionados estados financieros son de responsabilidad absoluta de la Administración de **"COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MAIGUA LASSO"**, mi responsabilidad se circunscribe a la revisión hecha por mi persona, de la cual se deriva mi opinión acerca de los Estados Financieros.

1. Conforme a las disposiciones y normas pertinentes constantes en la Ley de Compañías y su Reglamento, las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, se revisa los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2017, con el fin de obtener la certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Dicha evaluación incluye un examen sobre la confirmación de las cantidades y revelaciones que presentan los estados financieros correctamente aplicadas las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Esto me permite establecer una base razonable para expresar una opinión sobre la información contable financiera de la Compañía.
2. Se ha contado con la colaboración de la Administración de la Empresa, en apego a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías.



3. En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de "**COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MAIGUA LASSO**" al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, por el período terminado en esa fecha, guardan conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador.



Ing. Patricia Montenegro

COMISARIO DE "COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MAIGUA LASSO"

RESEÑA HISTÓRICA

"COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MAIGUA LASSO" es una empresa que se dedica al Servicio de Transporte Pesado por Carretera. Su capital es de \$900, compuesto por tres accionistas, su gerente General es el señor Carlos Alcides Maigua Caiza.

Esta empresa comenzó su inscripción mediante escritura Pública el 1 de octubre del 2015 y su inscripción en el Servicio de Rentas Internas fue en el 25 de abril del 2016. Hay que recalcar que la empresa no inició sus actividades en el año 2015 ya que su PERMISO DE OPERACIÓN fue otorgado el 13 de abril del 2016 mediante Oficio No. ANT – DPC - 2016-0649.

ANÁLISIS FINANCIERO CONTABLE

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

Al comenzar a operar a finales del año 2017 sus activos suman un total de \$11.344 aprox, y la cuanta mas alta corresponde a cuentas por cobrar a los clientes. Se debe recalcar que al ser una empresa de servicios se realiza un outsourcing de camiones para poder cumplir

PASIVOS Y PATRIMONIO

Los pasivos mas relevantes cuentan con una cuenta por cobrar a proveedores por concepto de mantenimiento de vehículos y el impuesto a la renta generado.

ESTADO DE RESULTADOS

La empresa generó mas de \$272.000 y los costos y gastos operativos corresponden a al 98% aprox., lo cual da una utilidad antes de impuestos y participaciones de menos del 1% con respecto a las ventas.

